

115400

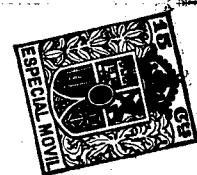
DISPOSITIVOS DE INDICADOR DE DIRECCIÓN, CON APLICACIÓN A FARO PILOTO PARA AUTOMOVILES.

---

Memoria Descriptiva

y

Planos.



Memoria Descriptiva para una Patente de Invención, que se denominará «DISPOSITIVOS DE INDICADOR DE DIRECCIÓN, CON APLICACIÓN A FARO PILOTO PARA AUTOMOVILES» por Don. Juan Alonso Gato, residente en Madrid, calle de Valverde número 35.

Los Dispositivos tienen por objeto:

1<sup>ª</sup>.-Determinar con una sola flecha, disco o indicador movable, e iluminado, el cambio de dirección que en su marcha vá a seguir un vehículo.

2<sup>ª</sup>.-El cese automático de la indicación.

3<sup>ª</sup>.-La aplicación de la lampara, iluminatoria, de la flecha, disco ó indicador á Faro piloto del vehiculo con un convencional y constante encendido de la misma. Una de las varias formas que pueden adoptarse para los dispositivos, se detalla a titulo de ejemplo, en los Planos que se acompaña a esta Memoria en los que se determinan:

En la fig. n<sup>º</sup> I y II.-Las proyecciones de frente y costado del dispositivo.

En la fig. n<sup>º</sup> III.-Una proyección transversal del mecanismo para el funcionamiento del dispositivo.

En la fig. n<sup>º</sup> IV.-Una proyección vertical del mismo dispositivo, y

En la fig. n<sup>º</sup> V.-Una proyección horizontal.

Los dispositivos consisten:

En una flecha, 1 (fig. I-II y IV) de las dimensiones más convenientes, sobre la que vá instalada una lampara 2 (fig. I y II). La flecha vá sujeta a una armadura 3 (fig. I a IV) dispuesta sobre un eje, 4 (Fig. I a IV) que contiene una rueda dentada 6 (fig. III-IV y V) que engrana con una cremallera 5 (fig. III-IV y V). La cremallera 5, vá situada sobre un soporte 10 (fig. III y IV) fijo a un arbol 7; este se halla dispuesto para actuar alternativamente como inducido, en las selenoides, o electroimanes 8 y 9 (fig. IV y V).

En la parte anterior del coche, o cabina del conductor, y en el

lugar más conveniente para que esté a su disposición, se establece un interruptor-conmutador.

Entre los electroimanes 8 y 9; batería de alumbrado del vehículo; interruptor conmutador y la lámpara 2, se establecen las conexiones correspondientes para el funcionamiento alternativo de los electroimanes 8 y 9 con el constante encendido de la lámpara 2.

Con esta disposición, al hacer uso el conductor del vehículo, del interruptor-conmutador, a la derecha o a la izquierda según la dirección que haya de seguir, el circuito establecido sobre el electroiman correspondiente, imprime un movimiento a la cremallera 5, que a su vez la transmite por la rueda dentada 6, a la armadura soporte de la flecha indicadora, haciéndola girar en la dirección determinada por el conductor y encendiendo simultáneamente la lámpara 2.

Ultimamente entre el interruptor conmutador y la barra de dirección del coche, se establece una circulación, dispuesta para que al terminar la maniobra del vehículo para el cambio de dirección, desconecte el interruptor -conmutador, cesando la acción del circuito establecido con el electroiman correspondiente y volviendo la flecha, disco ó indicador automáticamente a la posición vertical, por la presión ejercida sobre el soporte 10, (fig. III y IV) por el muelle espiral 11 (fig. IV) del electroiman correspondiente. Para la aplicación de la lámpara 2, a faro piloto del vehículo, es suficientemente necesario, establecer el encendido de la misma con interruptor dispuesto en la cabina del conductor a su más fácil disposición.

Todo el mecanismo vá situado en el interior de una caja, o carter 12 (fig. II a V) fija a la parte superior posterior de la placa indicadora del número de matrícula del vehículo o en el lugar más visible a los fines de su aplicación.

Con la descripción expuesta, consideramos cumplidos los requisitos que debe llenar esta Memoria que acompañada de los adjuntos Planos sometemos a la consideración de la Superioridad, estimando ha de merecer su aprobación.



REVEINDICACIONES.  
=====

Se considera como reveindicaciones de esta Patente de Invención, dentro del objeto y fin expresados en esta Memoria los "DISPOSITIVOS DE INDICADOR DE DIRECCIÓN, CON LA APLICACIÓN A FARO PILOTO PARA AUTOMOVILES" caracterizados:

Primero.-Por la disposición de una flecha, disco o indicador iluminado, dispuesto para girar en sus dos direcciones laterales opuestas, para determinar el cambio correspondiente a la dirección que en su marcha vá a seguir el vehiculo.

Segundo.-Por la disposición de aplicación de 2 bobinas o electroimanes dispuestas con un solo inducido, para imprimir un movimiento de alternativa dirección a la flecha, disco o indicador iluminado.

Tercero.-Por la disposición del faro piloto, sobre una flecha, disco o indicador movable en dos direcciones laterales opuestas.

Cuarto.-Por la disposición del cese automatico de la indicación.

Quinto.-Por los dispositivos de indicador de dirección con aplicación a faro piloto para automoviles.

Madrid 4 de Noviembre de 1929.

*J. Alvarez Gato*

# PLANOS

ESCALA VARIABLE

Fig. 1.

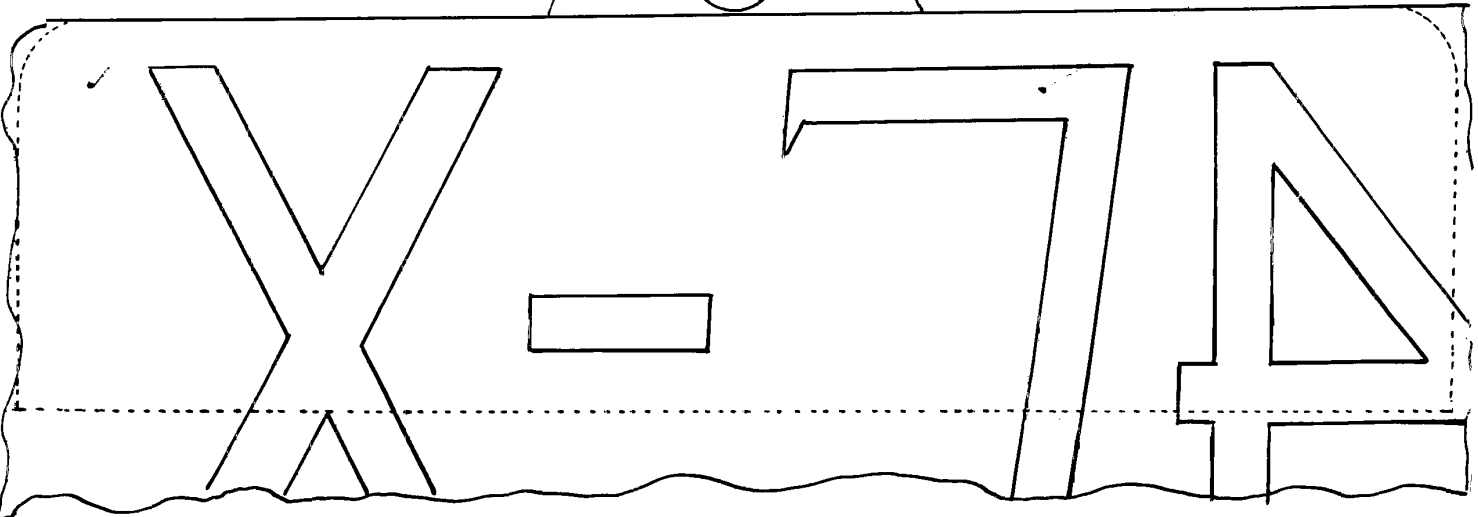
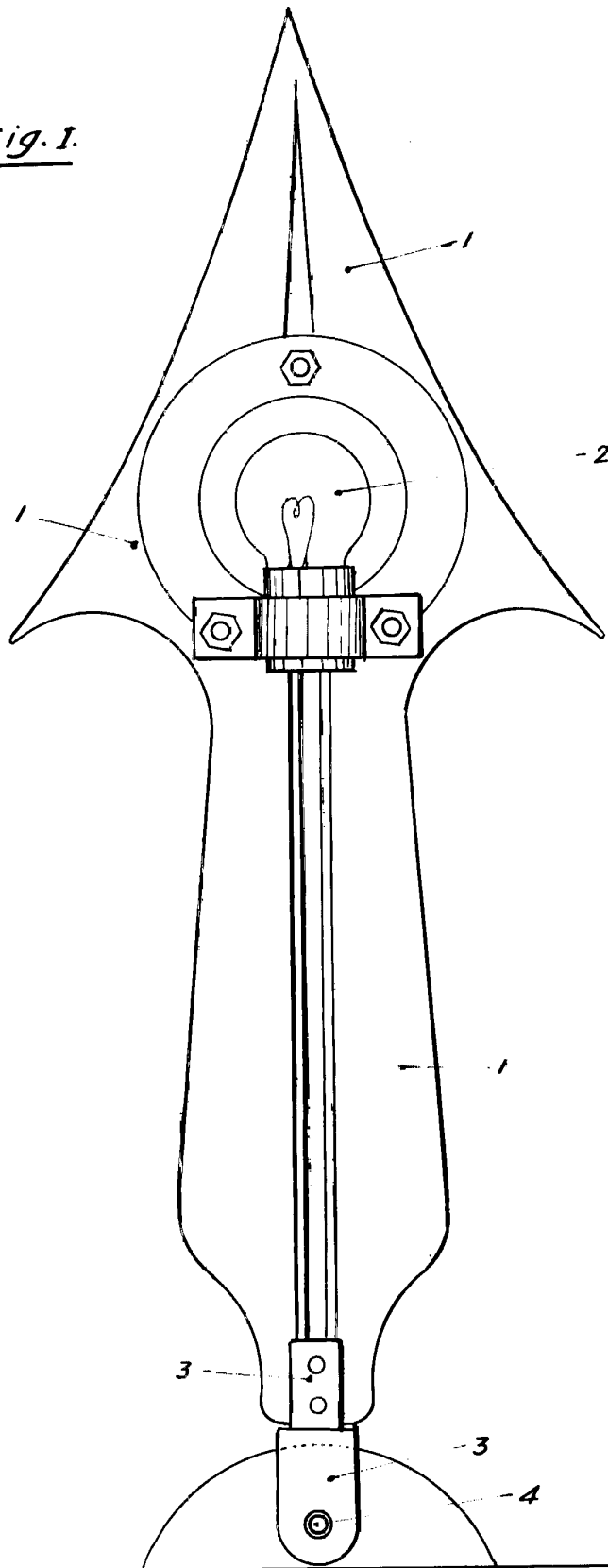


Fig. II.

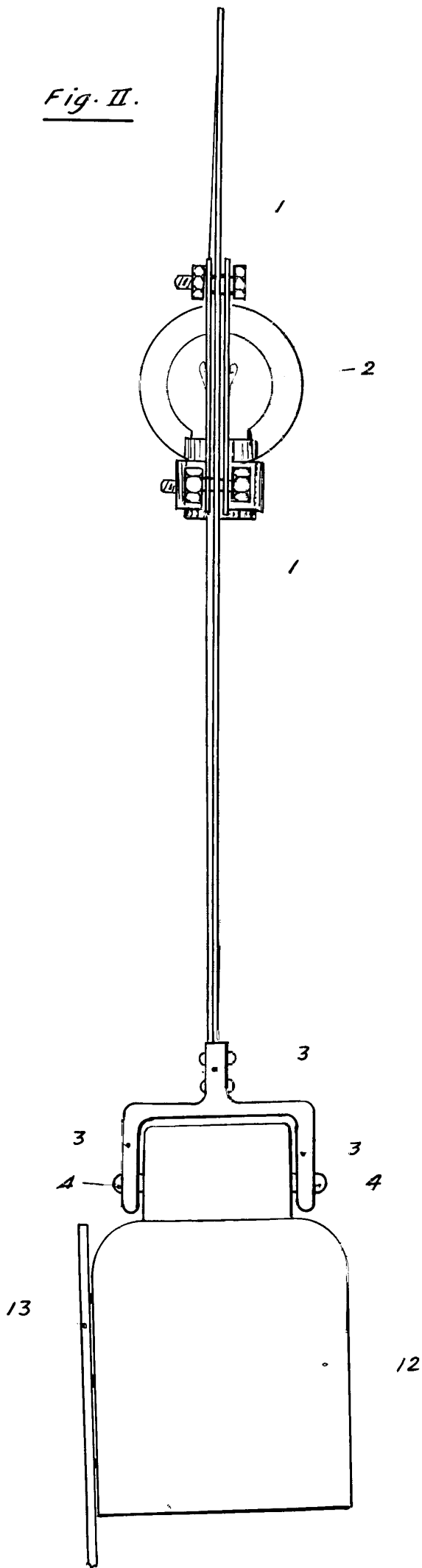


Fig. III.

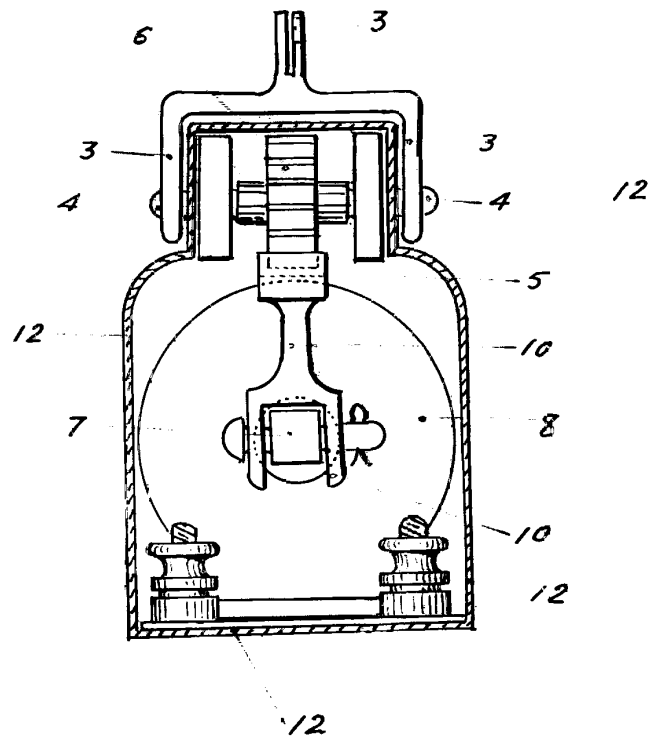




Fig. IV.

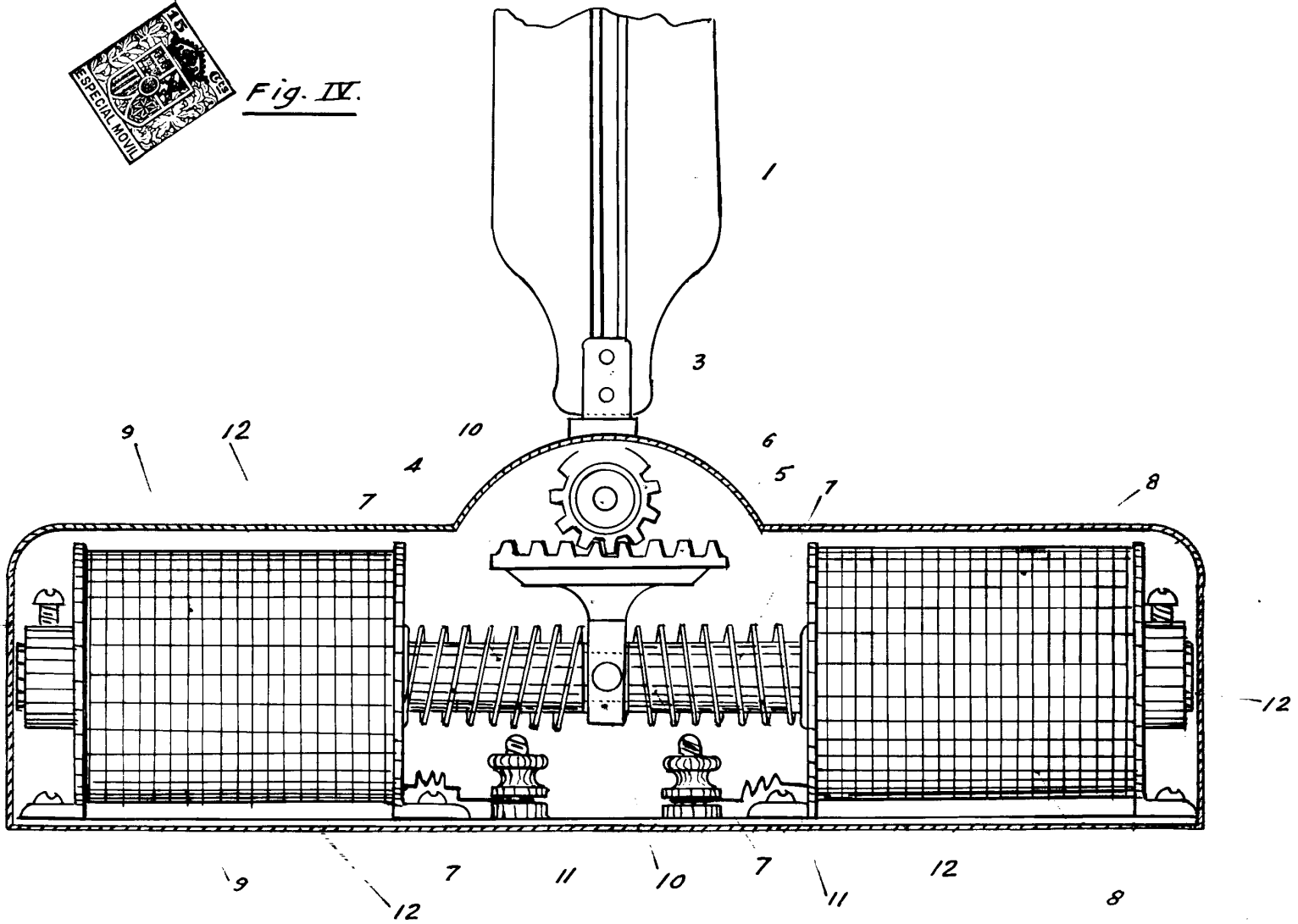
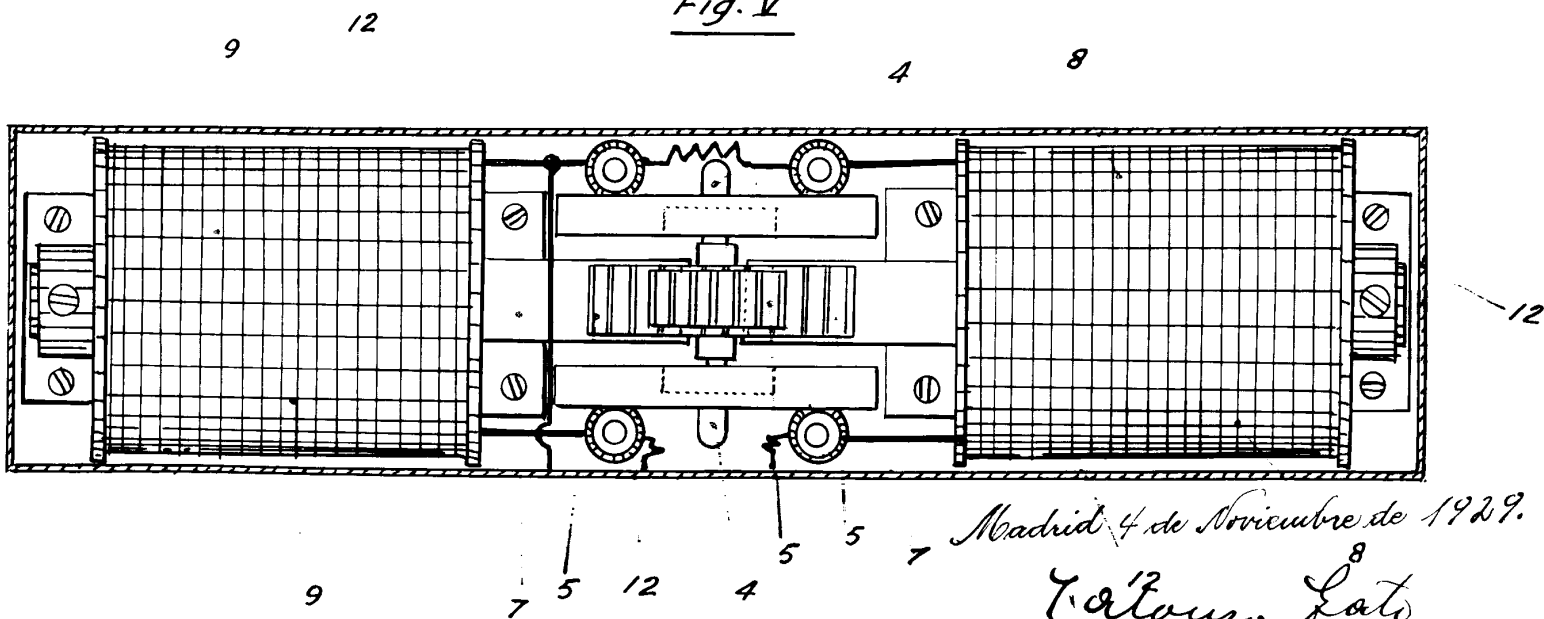


Fig. V



Madrid 4 de Noviembre de 1929.

*T. Torres Gato*